



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Taller informativo

Taller informativo

Roles BIM para el desarrollo de inversiones

Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas



Objetivo

El objetivo de este taller es comprender y analizar las funciones, responsabilidades y perfiles sugeridos para asumir los roles BIM, según lo señalado en la Guía Nacional BIM: Gestión de la información para el desarrollo de inversiones con BIM. Esto permitirá identificar y vincular dichos roles dentro de la estructura organizacional de las entidades y empresas públicas que desarrollen inversiones

¿Tienes consultas sobre la capacitación?

Ingresa a:

<https://forms.gle/YjbosoXTRAEvBdz47>



Escanea el código QR:



Contenido



Roles BIM



Vinculación de los Roles BIM y las partes involucradas



Roles BIM en el proceso de gestión de la información



Roles BIM



1. ¿Qué son los Roles BIM?

LOS ROLES BIM FORMAN PARTE DE LOS ESTÁNDARES BIM NACIONALES



Usos BIM



Nivel de Información
Necesaria



Roles BIM

Estándar BIM: Conjunto de acuerdos sobre cómo compartir e intercambiar información de manera estructurada y consistente entre todos los agentes involucrados en el desarrollo de una infraestructura pública, a lo largo del Ciclo de Inversión, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinario.



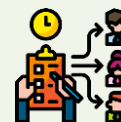
Fuente: Decreto Supremo N.º 289-2019-EF, modificado por el Decreto Supremo N.º 108-2021-EF



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023

1. ¿Qué son los Roles BIM?

Son funciones llevadas a cabo por una o más personas.



Son responsabilidades que se asumen como parte del proceso de gestión de la información BIM.



No representan cargos (actuales o futuros) o disciplinas establecidas en la entidad.



Pueden ser asumidos por cualquier persona con conocimiento y competencias adecuadas para dichas responsabilidades.



Un Rol BIM puede ser asumido por varias personas y una persona puede asumir varios roles dependiendo de la complejidad y tipo de inversión



De acuerdo con la estrategia de cada entidad, considerando sus recursos y la complejidad de la inversión a desarrollar, una persona asumirá uno o varios Roles BIM; o, un Rol BIM será asumido por una o varias personas.



Fuente: Plan BIM Perú, 2024



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023

2. ¿Cuáles son los Roles BIM?



Líder BIM



Gestor BIM



Coordinador BIM



Modelador BIM



Supervisor BIM



Nota: En el desarrollo de inversiones con BIM, existen profesionales que desempeñan funciones de apoyo cruciales para el cumplimiento de las responsabilidades de los diversos roles BIM. Estos incluyen especialistas en áreas como TI, Comunicaciones, el sector legal, entre otros.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023

2.1 Líder BIM



Encargado de gestionar, liderar y diseñar, de manera exitosa, los procesos y estrategias para la adopción progresiva de BIM a nivel organizacional, de acuerdo con las necesidades y objetivos de cada entidad.

Las principales responsabilidades del líder BIM son:



Desarrollar estrategias y procesos de implementación BIM.



Supervisar la aplicación de BIM en el marco organizacional. Recopilar las lecciones aprendidas.



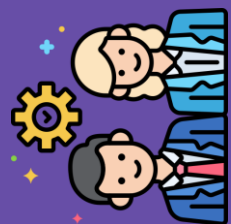
Desarrollar estrategias para el desarrollo de capacidades del personal.



Evaluar y Establecer los requisitos de información organizacional.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



2.1 Líder BIM

Experiencia y conocimientos sugeridos:



Experiencia en planeamiento, formulación y evaluación, seguimiento, gestión de proyectos de inversión o materias vinculadas con la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas, planes o programas en el sector público o privado no menor de dos (02) años.



Experiencia en el sector público no menor de dos (02) años.



Cursos o programas de especialización en formulación y evaluación de proyectos, o gestión de proyectos, o gestión pública, o sistemas administrativos del Estado.



Cursos o programas de especialización en gestión de proyectos con BIM, o gestión BIM, o BIM management, o coordinación BIM, o similares.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



2.2 Gestor BIM



Encargado del proceso de Gestión de la Información BIM y el responsable de establecer los requisitos de Información de las inversiones, en coordinación con el líder BIM.

Las principales responsabilidades del Gestor BIM son:



Evaluar y establecer los requisitos de Información, los hitos de entrega de la información y los estándares de información de la inversión.



Evaluar y proponer métodos y procedimientos para la producción de información.



Evaluar, establecer y gestionar la información a través del entorno de datos comunes (CDE).



Evaluar y desarrollar el plan de ejecución BIM (BEP).





2.2 Gestor BIM

Las principales responsabilidades del Gestor BIM son:



Elaborar la planificación y cronograma de los hitos de entrega del proyecto.



Participar de la definición la implementación de infraestructura tecnológica.



Asegurar la comunicación entre la entidad y el equipo de proyecto.



Evalúa y aprueba la entrega de información, según el cumplimiento de los requisitos de información establecidos para una designación durante el desarrollo de la fase o etapa de una inversión.



Gestionar las lecciones aprendidas.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



2.2 Gestor BIM

Experiencia y conocimientos sugeridos:



Experiencia en planeamiento, formulación y evaluación, seguimiento, gestión de proyectos de inversión o materias vinculadas con la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas, planes o programas en el sector público o privado no menor de dos (02) años.



Experiencia en el sector público no menor de dos (02) años



Cursos o programas de especialización en formulación y evaluación de proyectos, o gestión de proyectos, o gestión pública, o sistemas administrativos del Estado.



Cursos o programas de especialización en gestión de proyectos con BIM, o gestión BIM, o BIM management, o coordinación BIM, o similares.



Cursos o programas de especialización en modelamiento BIM, o especialista BIM, o similares.



2.3 Coordinador BIM



Encargado de coordinar la ejecución de los modelos de información de las distintas especialidades, asegurando el cumplimiento de los requisitos de Información, normativas y procedimientos establecidos para Gestión de la Información BIM, manteniendo la comunicación y coordinación con el gestor BIM y el equipo de trabajo.

Las principales responsabilidades del Coordinador BIM son:



Apoyar al gestor BIM en el desarrollo del plan de ejecución BIM.



Encargado de confirmar y asegurar la correcta disposición de los recursos y tecnología de información (TI).



Coordinar la elaboración del modelo de información con el equipo de trabajo.



Configurar los contenedores de información.





2.3 Coordinador BIM

Las principales responsabilidades del Coordinador BIM son:



Revisar y validar la vinculación de modelos de información federados de las distintas especialidades.



Revisar y plantear soluciones a las incompatibilidades e interferencias del modelo de información.



Asegurar que los modelos de información se mantengan actualizados y cumplan con los estándares definidos.



Definir la estrategia para el desarrollo de los modelos de información, en coordinación con el gestor BIM.



Extraer información y documentación a partir del modelo de información en respuesta a los requisitos de información.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



2.3 Coordinador BIM

Experiencia y conocimientos sugeridos:



Experiencia como especialista BIM, o coordinador BIM, o similares, en el desarrollo proyectos de inversión y/o proyectos del sector privado no menor de un (01) año.



Cursos o programas de especialización en formulación y evaluación de proyectos, o gestión de proyectos, o gestión pública, o sistemas administrativos del Estado.



Cursos o programas de especialización en gestión de proyectos con BIM, o gestión BIM, o BIM management, o coordinación BIM, o similares.



Cursos o programas de especialización en modelamiento BIM, o especialista BIM, o similares.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023

2.4 Modelador BIM

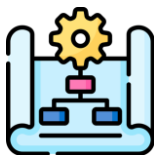


Encargado del desarrollo de los modelos de información, según los requisitos de información, considerando el nivel de información necesaria (LOIN), manteniendo la comunicación y coordinación constante con el coordinador BIM y con los miembros del equipo de trabajo.

Las principales responsabilidades del Modelador BIM son:



Desarrollar los modelos de información según la especialidad. Generar archivos de intercambio de la información en diferentes formatos.



Modelar e introducir la información necesaria en los modelos o los elementos del modelo requeridos según el nivel de información necesaria.



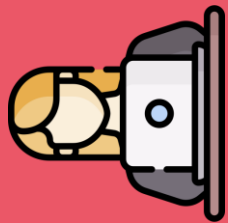
Utilizar y crear nuevos objetos de acuerdo con las necesidades del proyecto.



Asegurar la calidad de los entregables, manteniendo la coordinación con las distintas especialidades.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



2.4 Modelador BIM

Experiencia y conocimientos sugeridos:



Experiencia como ingeniero y/o especialista y/o supervisor y/o responsable y/o similares en el desarrollo de proyectos de inversión no menor de dos (02) años.



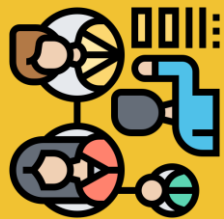
Cursos o programas de especialización en coordinación BIM, o similares.



Cursos o programas de especialización en modelamiento BIM, o especialista BIM, o similares.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



2.5 Supervisor BIM



Responsable de realizar revisiones periódicas a los contenedores de información y verificar que el modelo de información se realice según los requisitos de información, en colaboración con el coordinador BIM, antes de la entrega del modelo de información al gestor BIM.

Las principales responsabilidades del Supervisor BIM son:



Desarrollar los modelos de información según la especialidad. Generar archivos de intercambio de la información en diferentes formatos.



Supervisar los procesos de ejecución de los modelos de información.



Revisar y validar los modelos de información generados por parte del equipo de ejecución.

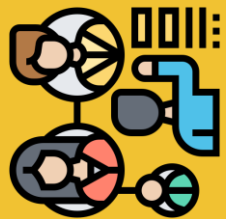


Verificar el cumplimiento del BEP, el MIDP, la matriz de responsabilidades y demás condiciones contractuales.



Verificar la operatividad del CDE, de acuerdo con lo requerido.





2.5 Supervisor BIM

Experiencia y conocimientos sugeridos:



Experiencia en como ingeniero y/o especialista y/o supervisor y/o Responsable y/o similares en el desarrollo de proyectos de inversión no menor de dos (02) años.



Experiencia como supervisor BIM o similares, en el desarrollo proyectos de inversión y/o proyectos del sector privado no menor de un (01) año.



Cursos o programas de especialización en coordinación BIM, o similares.



Cursos o programas de especialización en modelamiento BIM, o especialista BIM, o similares.



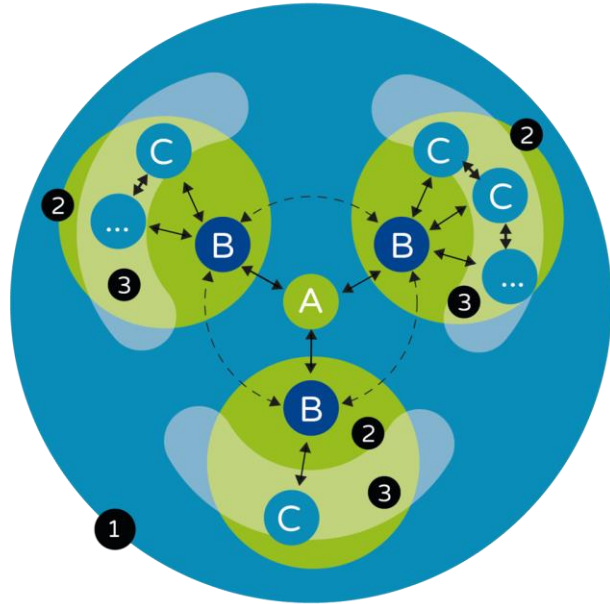
Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



3. ¿Cómo se vinculan los Roles BIM y las partes involucradas en el proceso de Gestión de la Información?



Roles BIM y las partes involucradas en el proceso de Gestión de la Información



LEYENDA

- A Parte que Designa
- B Parte Designada Principal
- C Parte Designada
- 1 Equipo de Proyecto
- 2 Equipo de Ejecución
- 3 Equipo(s) de Trabajo

- Requisitos de información e intercambio de información entre la Parte que Designa y los Equipos de Ejecución
- Coordinación de información entre Equipos de Ejecución



Los roles BIM podrán ser asumidos por los distintos equipos que intervienen en el proceso de gestión de la información BIM. Es importante considerar que las funciones y responsabilidades podrán variar según la parte involucrada en el proceso de gestión de la información a la que representen.

Ejemplo de funciones de Roles BIM de acuerdo a la parte Involucrada en el proceso de gestión de la información BIM

Parte que designa	Gestor BIM	Ejemplo de funciones: Evaluar y establecer los requisitos de Información de la inversión.
Parte Designada Principal	Gestor BIM	Ejemplo de funciones: Evaluar y desarrollar el plan de ejecución BIM (BEP), Matriz de Responsabilidades, MIDP.
Parte Designada	Gestor BIM	Ejemplo de funciones: Desarrollar el TIDP.



Fuente: Guía Nacional BIM, 2023



Fuente: Elaboración propia



Casos de aplicación



Diagrama de partes involucradas en la elaboración de un ET por contrata

UGEO-EEP (PARTE QUE DESIGNA)

AIR

PIR

EIR

Director UGEO (Gestor BIM)

Coordinador del EEP (Gestor BIM)

Equipo de profesionales designado para coordinar y supervisar la ejecución del servicio para elaborar un ET

Coordinador del Proyecto (Gestor BIM / Coordinador BIM).
Especialista en arquitectura (Supervisor BIM).
Especialista estructural (Supervisor BIM).
Especialista en instalaciones eléctricas (Supervisor BIM).
Especialista en instalaciones sanitarias (Supervisor BIM).
Especialistas de otras disciplinas (Supervisor BIM).

Sub Equipo de Estudios Básicos

Especialista en topografía (Supervisor BIM / Coordinador BIM).
Especialista en mecánica de suelos (Supervisor BIM / Coordinador BIM).
Otros especialistas (Supervisor BIM / Coordinador BIM).

Sub Equipo de Costos

Coordinador de Sub Equipo (Coordinador BIM)
Especialistas en metrados, costos y presupuestos (Supervisor BIM).
Analistas en metrados, costos y presupuestos (Supervisor BIM).

Equipo de Ejecución del proveedor (PARTE DESIGNADA PRINCIPAL/PARTE DESIGNADA)

Coordinador del Proyecto (Gestor BIM / Coordinador BIM).

Especialista en arquitectura / Dibujante (Coordinador BIM / Modelador BIM).

Especialista estructural / Dibujante (Coordinador BIM / Modelador BIM).

Especialista en instalaciones eléctricas (Coordinador BIM / Modelador BIM).

Especialista en instalaciones sanitarias (Coordinador BIM / Modelador BIM).

Especialistas de otras disciplinas
Coordinador BIM/ (Modelador BIM).

BEP

Diagrama de partes involucradas en la elaboración de un ET por administración directa

UGEO-EEP
(PARTE QUE DESIGNA)

BEP

Equipo de profesionales desarrollado para elaborar un ET por administración directa (PARTE DESIGNADA PRINCIPAL/PARTE DESIGNADA)

Coordinador del Proyecto (Gestor BIM / Coordinador BIM).
Especialista en arquitectura / Dibujante (Coordinador BIM / Modelador BIM)
Especialista estructural / Dibujante (Coordinador BIM / Modelador BIM).
Especialista en instalaciones eléctricas (Coordinador BIM/ Modelador BIM).
Especialista en instalaciones sanitarias (Coordinador BIM / Modelador BIM).
Especialistas de otras disciplinas (Coordinador BIM / Modelador BIM).

Sub Equipo de Estudios básicos (PARTE DESIGNADA PRINCIPAL/PARTE DESIGNADA)

Especialista en topografía (Supervisor BIM / Coordinador BIM).
Especialista en mecánica de suelos (Supervisor BIM / Coordinador BIM).
Otros especialistas (Supervisor BIM / Coordinador BIM).

AIR

PIR

EIR

Director UGEO (Gestor BIM).
Coordinador del EEP (Gestor BIM).

Sub Equipo de Control de Calidad

Coordinador del Sub Equipo (Coordinador BIM).
Especialista en arquitectura (Supervisor BIM).
Especialista estructural (Supervisor BIM).
Especialista en instalaciones eléctricas (Supervisor BIM).
Especialista en instalaciones sanitarias (Supervisor BIM).
Especialistas de otras disciplinas (Supervisor BIM).

Sub Equipo de Costos (PARTE DESIGNADA PRINCIPAL/PARTE DESIGNADA)

Coordinador de Sub Equipo (Coordinador BIM).
Especialistas en metrados, costos y presupuestos (Modelador BIM).
Analistas en metrados, costos y presupuestos (Modelador BIM).

Diagrama de partes involucradas en la elaboración de un ET por administración directa



Consideraciones generales



Supervisor BIM

Hace revisiones periódicas al equipo de Ejecución para validar que el contenedor de información responde a los requisitos y no forma parte del equipo que produce la información.



Coordinador BIM

Especialistas de cada proyecto designados ligado al coordinar la producción de la información, y como modelador si se ponen a desarrollar la información.



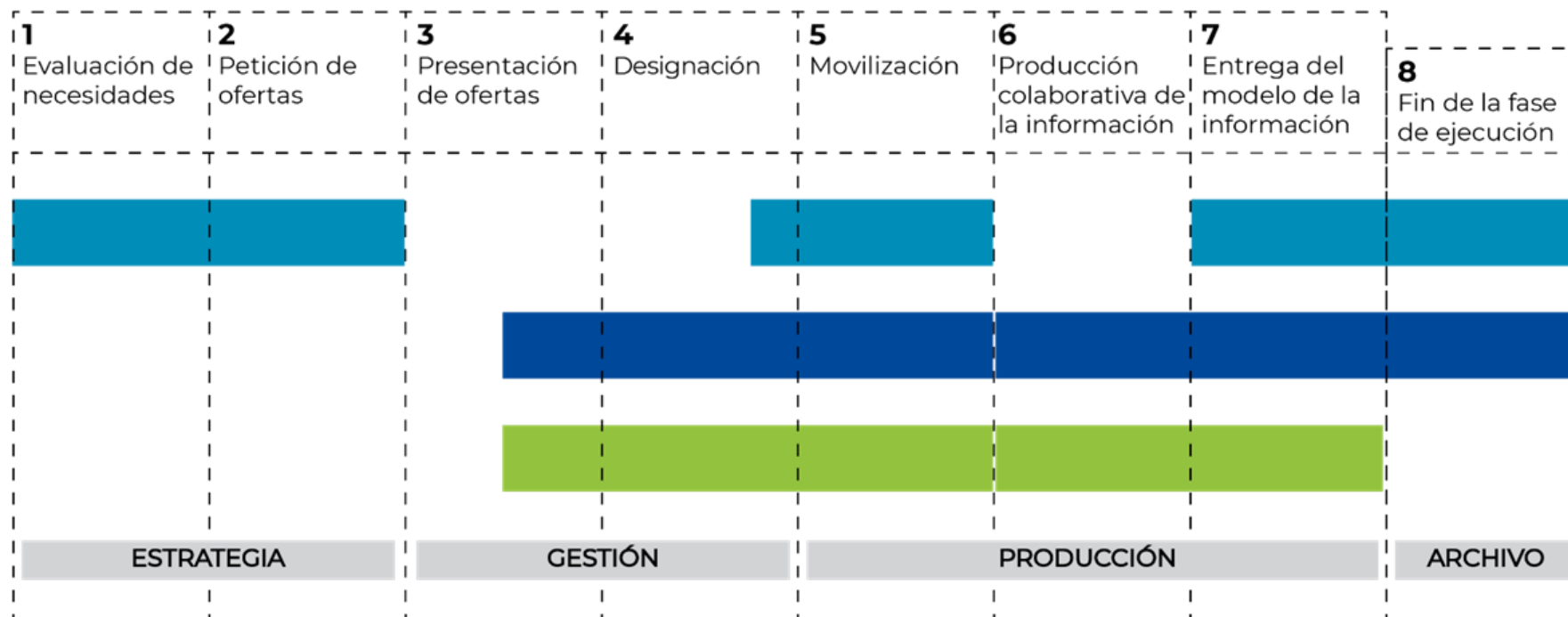
**5. ¿Cómo participan
los Roles BIM en el
proceso de gestión de
la información BIM?**





De acuerdo a la parte involucrada en el proceso de gestión de la información a la que pertenezcan, los Roles BIM tendrán una mayor o menor participación, en relación a las actividades que se desarrollen.

ACTIVIDADES POR PROYECTO



LEYENDA

- Parte que Designa
- Parte Designada Principal
- Parte Designada



Fuente: Guía Nacional BIM: Gestión de la Información para inversiones desarrolladas con BM, 2023.

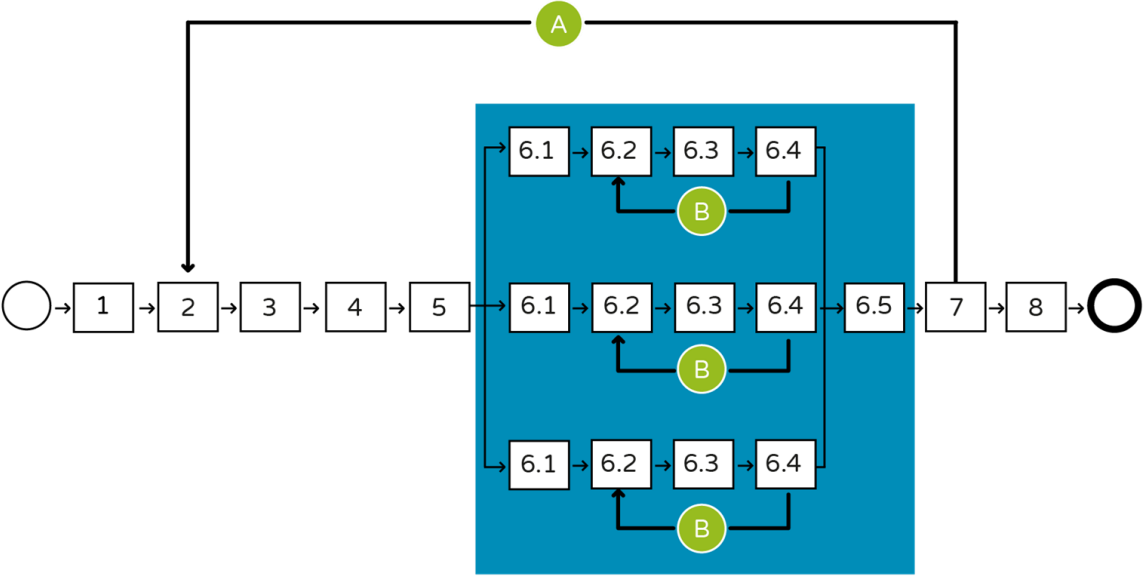


**Ejemplos de
participación de los
Roles BIM en la
actividad 6 y 7 del
proceso de gestión de
la información BIM**



Actividad 6: Producción colaborativa de la información

Subactividades de la producción colaborativa de la información (elaboración propia).



LEYENDA

- 6.1 Comprobar la disponibilidad de la información de referencia y de los recursos compartidos
- 6.2 Producir información
- 6.3 Realizar un control de calidad
- 6.4 Revisar y aprobar el intercambio de información
- 6.5 Revisar el Modelo de Información
- A Modelo de Información enriquecido por los siguientes equipos de producción para cada designación
- B Nueva revisión del contenedor de información

NOTA 1: Las actividades que se muestran paralelo tienen por objeto poner de relieve el hecho de que pueden llevarse a cabo simultáneamente.

NOTA 2: La revisión del Modelo de Información realizado en el subcapítulo 6.5 puede repetirse hasta que el Modelo de Información esté listo para ser presentado para su autorización por la Parte Designada Principal.



Fuente: Guía Nacional BIM: Gestión de la Información para inversiones desarrolladas con BM, 2023.

Actividad 6: Producción colaborativa de la información



Participación de los roles BIM de las partes involucradas de acuerdo con las subactividades de la producción colaborativa de la información

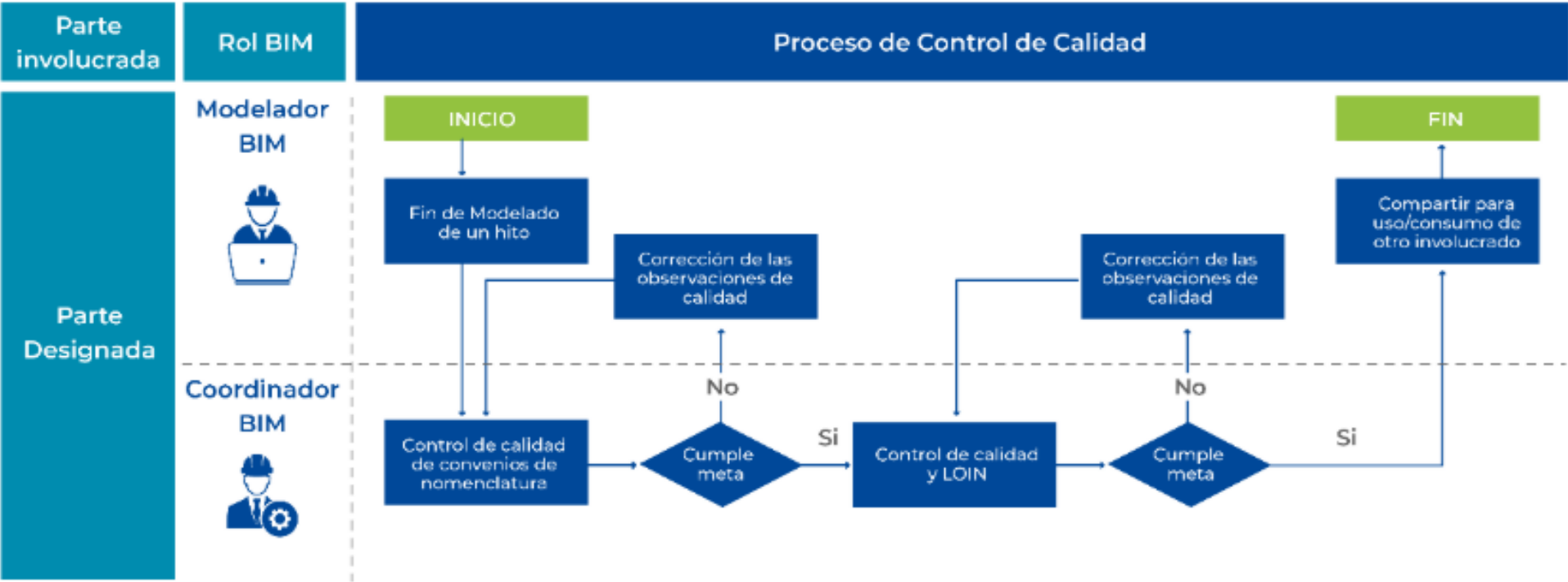
N°	Subactividad	Roles BIM involucrados					
		Parte Designada		Parte Designada Principal		Parte que Designa	
		Coordinador BIM	Modelador BIM	Coordinador BIM	Supervisor BIM	Coordinador BIM	Supervisor BIM
6.1	Comprobar la disponibilidad de la información de referencia y de los recursos compartidos. (5.6.1 NTP-ISO 19650-2:2021)	X	-----	X	-----	X	-----
6.2	Producir información. (5.6.2 NTP-ISO 19650-2:2021).		X	-----	-----	-----	-----
6.3	Realizar un control de calidad. (5.6.3 NTP-ISO 19650-2:2021).	X	-----	-----	-----	-----	-----
6.4	Revisar y aprobar el intercambio de información. (5.6.4 NTP-ISO 19650-2:2021).	X	-----	-----	-----	-----	-----
6.5	Revisar el modelo de información. (5.6.5 NTP-ISO 19650-2:2021).	-----	-----	-----	X	-----	-----



Fuente: Guía Técnica BIM para edificaciones e infraestructura, 2023.

Actividad 6: Producción colaborativa de la información

Proceso de evaluación de calidad de los contenedores de información



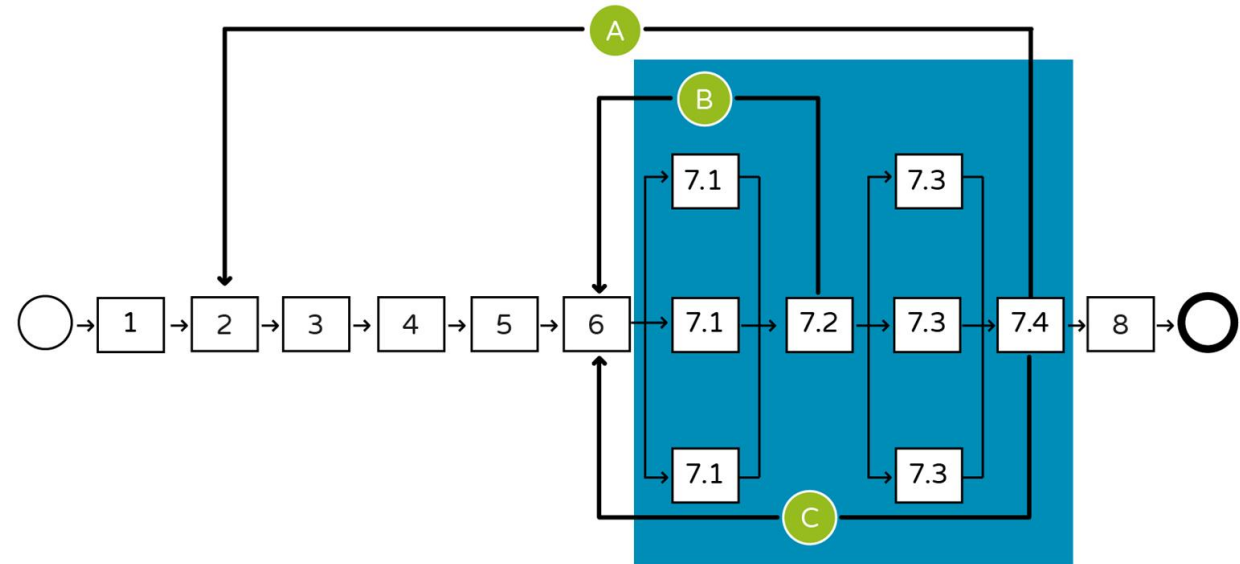
Nota: Para el desarrollo de la sub actividad 6.3, se recomienda considerar realizar una evaluación de la calidad de los contenedores de información, según lo señalado.



Fuente: Guía Técnica BIM para edificaciones e infraestructura, 2023.

Actividad 7: Entrega del modelo de información

Subactividades de la entrega del modelo de la información (elaboración propia).



LEYENDA

- 7.1 Presentar al líder de la Parte Designada Principal el modelo de información para su autorización
- 7.2 Revisar y autorizar el modelo de información
- 7.3 Presentar a la Parte Designa el modelo de información para su aceptación
- 7.4 Revisar y aceptar el modelo de información
- A** Modelo de información enriquecido por los siguientes equipos de producción para cada designación
- B** Modelo de información rechazado por el líder de la Parte Designada Principal
- C** Modelo de información rechazado por la Parte que Designa



Fuente: Guía Nacional BIM: Gestión de la Información para inversiones desarrolladas con BM, 2023.

Actividad 7: Entrega del modelo de información

Participación de los roles BIM de las partes involucradas de acuerdo con las subactividades de la producción colaborativa de la información

N°	Subactividad	Roles BIM involucrados					
		Parte Designada		Parte Designada Principal		Parte que Designa	
		Coordinador BIM	Modelador BIM	Coordinador BIM	Supervisor BIM	Coordinador BIM	Supervisor BIM
7.1	Presentar a la parte designada principal el modelo de información para su autorización. (5.7.1 NTP-ISO 19650 - 2:2021).	X	-----	X	-----	-----	-----
7.2	Revisar y aceptar el modelo de información. (5.7.2 NTP ISO 19650 - 2:2021).	-----	-----	-----	X	-----	-----
7.3	Presentar a la parte que designa el modelo de información para su aceptación. (5.7.3 NTP-ISO 19650 - 2:2021).	X	-----	-----	-----	-----	-----
7.4	Revisar y autorizar el modelo de información. (5.7.4 NTP ISO 19650 - 2:2021).	-----	-----	-----	-----	-----	X



Fuente: Guía Técnica BIM para edificaciones e infraestructura, 2023.



4. ¿Cómo puedo identificar cuál es el personal idóneo para asumir un Rol BIM?



Recomendaciones generales



Identificar a los profesionales de las áreas que participan en el proceso de gestión de la información en el desarrollo de una inversión.



Mapear funciones y responsabilidades actuales.



Identificar y designar los roles BIM de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.3 de la Guía Nacional BIM.



¿Cómo iniciar la adopción de BIM en el sector público?



DGPMI como órgano rector para la adopción de BIM

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)



Es el órgano rector del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, según el **inciso 8.1 del Decreto Supremo N°. 284-2018-EF**, que aprueba el **Reglamento del Decreto Legislativo N°. 1252**, decreto que crea el sistema señalado.

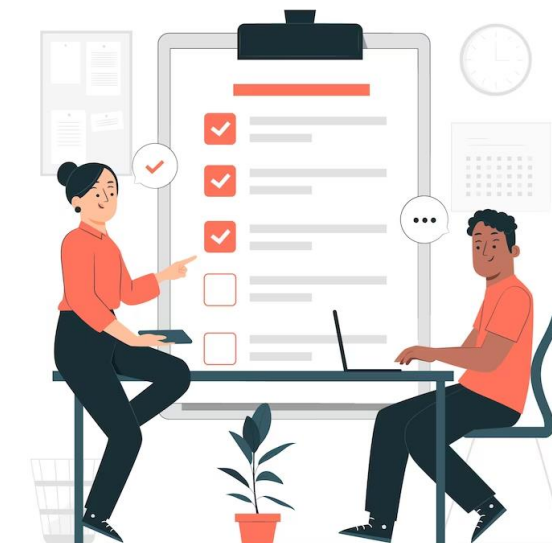
Numeral 4 del inciso 8.2 del artículo 8 del D.S. N°. 284-2018-EF



Señala que la DGPMI, tiene como función, emitir las metodologías colaborativas de modelamiento digital de la información, para mejorar la transparencia, calidad y eficiencia de las inversiones.



Documentos necesarios de conocer



Ruta de adopción a nivel organizacional



Basada en la Resolución Directoral N.º 0007-2022-EF/63.01, que aprueba los Lineamientos para la adopción progresiva de BIM en las fases del Ciclo de Inversión.

Etapa 1: Planificación

Conformar un equipo que lidere la adopción de BIM, creando un plan de implementación que se adapte a la institución y se actualice progresivamente.



Etapa 2: Implementación



Incrementar las capacidades humanas, tecnológicas y de procesos, y posteriormente realizar la aplicación de la metodología.

Etapa 3: Medición y Seguimiento

Registrar los datos de las experiencias desarrolladas, monitoreando riesgos y oportunidades, y tomando acciones para su tratamiento.



Etapa 4: Retroalimentación



Recoger lecciones aprendidas e informar al MEF sobre el avance en la adopción de la metodología.



Accede al documento de lineamientos a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/lineamientos-BIM>



Tomar la decisión institucional de implementar BIM y comunicar al MEF sobre la decisión



Es necesario que las entidades o empresas públicas que opten por adoptar BIM en las fases del Ciclo de Inversión, comuniquen esta decisión de manera escrita o virtual a la DGPMI.



Modelo sugerido de escrito
([hacer clic aquí](#))



Mesa de apoyo en la implementación de BIM

Accesible para todas las instituciones en proceso de adopción de BIM, conforme los lineamientos publicados por R.D. N.º 0007-2022-EF/63.01



Reuniones técnicas con funcionarios y especialistas de la institución.



Respuestas a preguntas técnicas sobre la implementación de BIM.



Nota: Las respuestas, opiniones, sugerencias y comentarios que brinda el Equipo del Plan BIM Perú en cualquiera de las acciones presentadas no constituyen revisiones, aprobaciones o validaciones; sino representan aportes de carácter no vinculante.



Conformar el equipo que lidera la adopción de BIM



Este equipo será quien conduzca la adopción de BIM en la institución, a nivel directivo. Se recomienda que esté formado por los siguientes miembros:



Titular de la institución o responsable de un órgano de la Alta Dirección.



Responsable del órgano de asesoría jurídica.



Responsable del órgano de planeamiento, presupuesto y modernización.



Responsable del órgano de tecnologías de la información.



Responsable del órgano o unidad orgánica de recursos humanos.



Responsable del órgano de administración



Se recomienda que sea presidido por el titular de la institución o del responsable de un órgano de la Alta Dirección.



El responsable del órgano o unidad orgánica que asume las competencias de UF o UEI, en las que se desarrollarán inversiones aplicando BIM.

Conformar el equipo que lidera la adopción de BIM



Estos son los primeros pasos para la adopción de BIM, a partir de ello se continuarán los pasos para lograr contar con un primer plan de implementación BIM dentro de la entidad.

Recomendaciones:

Los responsables de los órganos, unidades orgánicas o unidades funcionales que conforman al Equipo Líder BIM, en calidad de representantes titulares

Deben designar como representantes alternos (as) y/o suplentes a profesionales con vínculo laboral, mediante comunicación dirigida a la Secretaría Técnica del Equipo de trabajo.



El representante titular y/o alternativo/a y/o suplente de la Secretaría Técnica del Equipo de trabajo

Debe contar con la experiencia y conocimientos del rol BIM “Gestor BIM” o “Coordinador BIM” establecido en la Guía Nacional BIM: Gestión de la información para inversiones desarrolladas con BIM.



Continuar con el proceso de implementación de BIM

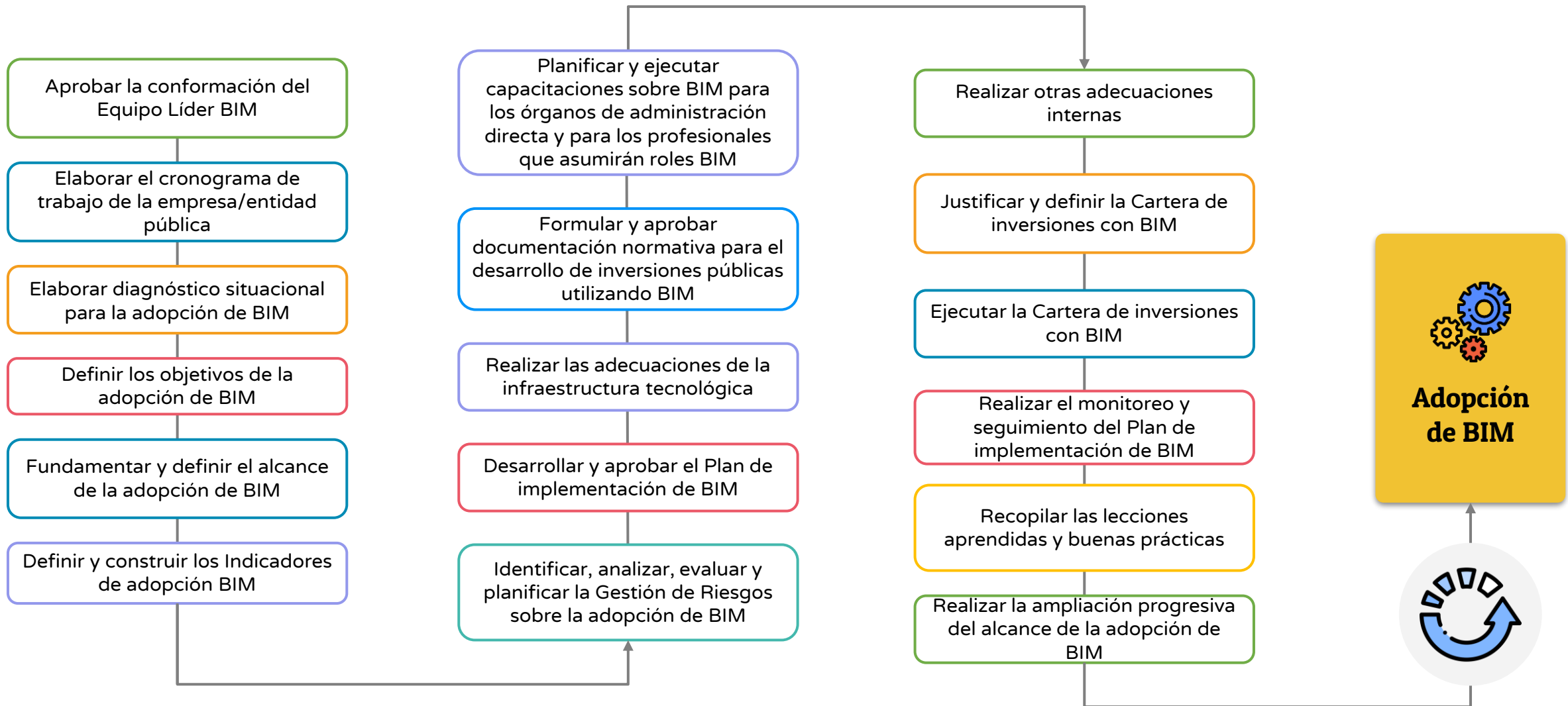


Gráfico referencial, basado en los Lineamientos para la adopción progresiva de BIM en las fases del Ciclo de Inversión.



Recursos



Sitio web

[Web del Plan BIM Perú](#)



Videos

[¿Qué es BIM?](#)

[Mitos sobre BIM](#)

[¿Qué es el Plan BIM Perú?](#)



Formulario

[Formulario de consultas generales](#)



Formatos

[Modelo sugerido para escrito de inicio de adopción de BIM, de acuerdo con la R.D. N.º 0007-2022-EF/63.01](#)



Correo Plan BIM Perú

planbimperu@mef.gob.pe



Documentos

[Guía Nacional BIM v.2023](#)

[Nota técnica de introducción BIM](#)

[Guía técnica BIM para edificaciones e infraestructura](#)

[Lineamientos para la adopción progresiva de BIM en las fases del Ciclo de Inversión](#)

[Directiva para la selección, desarrollo y acompañamiento de proyectos piloto utilizando BIM](#)



Talleres informativos del Plan BIM Perú

[Ver talleres](#)



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Taller informativo: Roles BIM para el desarrollo de inversiones



Respondemos a tus preguntas

¿Qué te pareció la capacitación? ¡Coméntanos!

Ingresa a la encuesta de percepción:

<https://forms.gle/NYsVRSMWnKcPUmbr6>



O escanea el código QR:



Cuentas con 2
minutos para
responder

Tiempo finalizado

Gracias por
completar la encuesta

¡No te lo pierdas!



Capacitaciones virtuales



Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.



Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.



¿Aún tienes dudas?



Consultas generales

Envía tu consulta a:
invierte.pe@mef.gob.pe



Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI>

¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO
PERÚ
2024

¡Muchas gracias!